

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	GLOBO PETROL SAS	No. de contrato / Orden de Servicio	PX38 09 - 2023
-----------------------	------------------	-------------------------------------	---------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE DESARME, MOVILIZACIÓN Y ARME DE TALADROS PETROLEROS

Descripción general de actividades:

- **MOVILIZACIÓN RIG PX38** DESDE CLUSTER 50 HASTA CLUSTER 56
Distancia: 3 KM + 800

Tiempo de ejecución:

7 DÍAS HÁBILES

Fecha estimada de inicio:

15 de septiembre de 2023

Ubicación de los trabajos:

CASTILLA, META / ACACIAS, META

Canales de atención del contratista:

CAMILO CORTES
c.cortes@globopetrol.com
TATIANA BELTRAN

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

"La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

t.beltran@globopetrol.com

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empres a	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Camioneta 4x4 (Diesel) escolta con técnico vial	UNIDAD	4	0	4	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol sas Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial Requisitos HSE y Certificados de Gestión:			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					- Sistema integrado de gestión, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diésel). - Capacidad: 5 pasajeros Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: El personal debe tener todos los parafiscales vigentes, pago de seguridad social y afiliación ARL nivel 4, los técnicos viales deben tener chaleco reflectivo, paleta (pare/ siga) carnet y certificación del curso de técnico de seguridad vial dictado por ente certificado y los conductores certificado en manejo defensivo. Máximo 9 años de antigüedad desde el momento de su matrícula o 300.000 kms recorridos, (debe tener baliza o licuadora de luz amarilla), letreros reglamentarios			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						dándole cumplimiento a la resolución 4959 del 8 de nov 2016. Deben contar con certificación técnico mecánica vigente y otorgada por un ente debidamente certificado por las autoridades nacionales. Motor tipo diesel, NO se aceptan vehículos de combustión con gasolina o gas. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. Modalidad de Servicio: Día Condiciones del Servicio: Todo costo.			
	BUS (40 PASAJEROS)	UNIDAD	2	0	2	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia:			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					- Experiencia en contratos con transporte especial Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: Capacidad de 40 pasajeros, Máximo 12 años de uso, placa pública (Blanca), empresa legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para personal. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio pertiguero	UNIDAD	2	0	2	Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase O (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas, matrícula profesional CONTE T5. Protocolo establecido en la empresa COVID-19			
	Unidades sanitarias	UNIDAD	4	0	4	Registro en Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) Requisito de experiencia: Experiencia en contratos con servicios de unidades sanitarias y disposición Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 Criterios de evaluación de ofertas:			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: Plan de Manejo Ambiental Plan de Contingencia aprobado por Cormacarena Procedimiento de Mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles Actas de disposición de aguas residuales (Mensual post operación)			
	Cama Alta / Cama Baja (de acuerdo a oferta comercial)	PORCENT AJE (%)	100	60	40	Registro en Plataforma: Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga Requisitos HSE y Certificados de Gestión:			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					- Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para Carga. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16) Permiso INVIAS, que habilite hasta 3,60 mts de ancho y 4,40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton. Resolución del ministerio, que habilite hasta 4,80 de ancho y 4,80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton			
	Torres de Iluminación	UNIDAD	2	0	2	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con servicios de Torres de Iluminación Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: Torres de iluminación funcionales, elevación del mástil 9 mts, 4 focos de 1000 W de potencia			
	Carro Tanque Doble Troque para movilización de Combustible	VIAJE	1	0	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga líquida. Requisitos HSE y Certificados de Gestión:			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					- Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - Carro tanque doble troque máximo 10 años de antigüedad, con tanque para movilización de combustible, motobomba funcional, tabla de aforo e inspecciones. Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACION TÉCNICA: 10 años de uso, empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para Carga. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Tarifa por viajes a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, manual GHS-M002 junio 2016 versión 2, pag. 14,15,16)			
	Grúa Telescópica 90 Ton y 130 Ton (de acuerdo a oferta comercial)	UNIDAD	4	3	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con izaje de cargas Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					- Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos Requisitos técnicos y de capacidad: - 1 Grúa de Capacidad de 130 Ton Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL,			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						procedimiento HSE-P-018 julio 2020 versión 1)			
	Manlift 135 ft de alcance (1000 lb de capacidad)	UNIDAD	1	0	1	Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza RC y Todo Riesgo por cada Equipo Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con izaje de cargas Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos			

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					Requisitos técnicos y de capacidad: - 1 Manlift 135 ft de alcance Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 12 años de uso, empresa Legalmente constituida, con respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol FOP010 REGISTRO DE CONTRATISTAS MOVILIZACIONES Tarifa por día a todo costo. Con la respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. GPS, indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017), (ECOPETROL, procedimiento HSE-P-018 julio 2020 versión 1)			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Anticipo 50%, saldo 45 días después de radicación de factura.
Lugar de radicación de facturas	El ÚNICO correo válido para radicación de facturación electrónica es facturacion@globopetrol.com y deberá ser enviada dentro de este horario (LUNES A VIERNES 08:00 AM - 04:00PM). Luego de ser radicada electrónicamente debe ser enviada en físico a la Carrera 22 # 88- 16 barrio el polo Bogotá junto con los soportes originales del servicio (REPORTES DE TRABAJO DIARIO DE GLOBO PETROL). El cierre de facturación son los días 20 de cada mes.
Proceso de radicación	Junto con la factura se deben adjuntar los siguientes documentos: • Orden de Servicio con la totalidad de los servicios prestados • Reportes de trabajo diario (formato Globo Petrol, que se entregan en campo) • La factura debe coincidir con los conceptos, cantidades y valores aceptados en la(s) orden(es) de servicio generada(s) En caso de no contar con alguno de los documentos mencionados anteriormente y la radicación sea fuera horario establecido, se rechazará la factura.
Contacto para facturación	Único Correo de facturación facturacion@globopetrol.com Camilo Cortes 3213158955 correo: c.cortes@globopetrol.com Tatiana Beltran 3213899670 correo: t.beltran@globopetrol.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	08/09/2023
Hora límite de recibo de propuestas	01:00 P.M.
Entrega de propuestas	Correo Electrónico: c.cortes@globopetrol.com / t.beltran@globopetrol.com
Contacto para entrega de propuestas	Camilo Cortes Numero de contacto: 3213158955 Tatiana Beltran Numero de contacto: 3213899670

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES

- Los equipos de izaje se solicitarán de acuerdo a lo requerido por GLOBO PETROL, siempre dando prioridad a la contratación de empresas locales del área de influencia y siempre y cuando cumplan con especificaciones técnicas y económicas.
- Las empresas de unidades sanitarias deben contar con el plan de contingencia aprobado mediante resolución por la corporación ambiental cormacarena.
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas legalmente constituidas
- Se reitera la participación de esta convocatoria antes de abrir anillos municipales
- Confirmación de participación por correo electrónico, dentro de los plazos establecidos y sobre el mismo correo de la invitación a participar
- Con la confirmación de la participación se dan por aceptadas las condiciones Generales de la presente invitación de bienes o servicios
- Adjuntar la cotización del servicio a prestar y enviar la documentación de los equipos, vehículos y personal que apoyarán la operación.
- Se validará la cotización enviada y se dará aceptación parcial, completa o se solicitará ajuste de la misma. Tener en cuenta los equipos y/o vehículos solicitados en la invitación para la generación de la cotización.
- GLOBO PETROL SAS establecerá fecha y lugar para la inspección física de los equipos y/o vehículos previos al inicio de la operación.

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- En caso de que se evidencien hallazgos durante la inspección, el vehículo deberá presentarse nuevamente con el cierre de estos hallazgos para continuar el proceso.
- El contratista deberá notificar la no continuidad en el proceso y/o algún cambio de equipos o personal
- Una vez aprobada la inspección física del equipo por parte del equipo HSEQ de GLOBO PETROL, se notificará hora, fecha y lugar para la presentación de los equipos y/o vehículos. Sin embargo, NO se entenderá que el equipo está con el aprobado para iniciar operaciones hasta que sea inspeccionado por nuestro Cliente.
- Aprobada la inspección por nuestro Cliente y generado el aval al equipo y al personal, se dará inicio a la prestación del servicio.
- Luego de iniciado el servicio, el equipo y/o vehículo deberá continuar hasta la notificación de finalización por parte del personal de GLOBO PETROL. En caso de que el CONTRATISTA requiera retirar el vehículo y/o equipo deberá presentar un reemplazo de iguales características y cumplir el proceso de inspección y aval antes mencionado, posteriormente se dará la autorización de salida una vez el reemplazo cumpla con lo requerido.
- Confirmado el inicio del servicio por el personal de campo de GLOBO PETROL se generará una Orden de Servicio y el anticipo pactado con un estimado de días y/o viajes para la operación.
- Tener en cuenta que los ÚNICOS soportes válidos para la facturación son los Reportes de Trabajo Diario de GLOBO PETROL entregados en campo.

“La información acá publicada, fue suministrada por GLOBO PETROL SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GLOBO PETROL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/18